



D E C R E T O D E P A G O

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1050
QUILLON, jueves 14 octubre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5. EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6. -D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIOS ANDROMACO S.A.

RUT: 76.237.266-5

LA SUMA DE \$: 666.400

Y SON: SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIOS ANDROMACO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	666.400		76237266-5	F-960627
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		666.400	76237266-5	C-0

TOTALES : 666.400 / 666.400

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL	
POR ORDEN DEL ALCALDE			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 17580446	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME	